

EL NOTICIERO

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN EN CACERES

una peseta al mes

FUERA DE LA CAPITAL

UN TRIMESTRE 350 PESETAS

DIARIO DE CACERES

franqueo concertado

Pagos adelantados

REDACCION Y ADMINISTRACION

Alfonso XIII, núm. 8

SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Céntimos 5

NUMERO SUELTO

Miércoles 30 de Noviembre de 1910

Ultimos telegramas y noticias de la mañana

AÑO VIII.—Número 2.246

El Noticiero

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

Anuncio

Habiéndose desestimado las ofertas recibidas para el arriendo a pasto y labor de las fincas «Belvis y Navarra», del término de Brozas y Villa del Rey, se abre nuevo concurso hasta el día diez de Diciembre próximo, debiéndose hacer las proposiciones bien por escrito o de palabra, en la Administración de Cáceres, Plaza de Santa Ana, núm. 1, en donde se resolverá terminado dicho plazo o durante el tiempo que el mismo comprenda, lo que se estime procedente. Cáceres 29 de Noviembre de 1910.—El Administrador, Juan Gil Alejo.

Anuncio

Hasta el día 12 de Diciembre próximo, se admitirán ofertas escritas en esta Administración, Plaza de Santa Ana, número 1, y en Madrid, calle de la Magdalena, 12, para un nuevo arrendamiento en conjunto o por separado de las propiedades que en término de Valencia Alcántara y San Vicente de Alcántara, tiene la Excm. Sra. Condesa de Adarzo. En la Administración de Cáceres. Terminado dicho plazo, se admitirá alguna oferta o se rechazarán todas, según se estime conveniente. Cáceres 29 de Noviembre de 1910.—El Administrador, Juan Gil Alejo.

NO CEJAN

La *Epoca*, esa anciana de la prensa, que en su longevidad va cayendo ya en grufona y aviesa, ha suscitado una cuestión, en la que creyó poner en entredicho la moralidad de una entidad financiera industrial, dedicada al periodismo, y que, por influencia de uno de los pecados capitales, es mirada con manifiesta odiosidad, sobre todo por los compañeros, órganos de la reacción.

Con notoria mala fé y con mentido amor a la justicia, hace ver que en el presupuesto de ingresos pretendió hacerse desaparecer un artículo, casi exclusivamente hecho para gravar más la contribución, que únicamente habría de pagar, sobre las que paga, el llamado *truts*.

Esto ha dado motivo a que *El Imparcial* muestre las gabelas que sobre los periódicos pesan y que además, que por la casa de la denunciadora no respaldase toda la formalidad debida respecto a sus obligaciones.

La ley, justa ó no, es ley que todos los ciudadanos estamos obligados a cumplir, y si el día de mañana las Cortes soberanas, inspirándose en el espíritu que sea, hicieran esa especial obligación a la Sociedad Editorial, seguramente ésta se sometería, como entidad anónima, obligada a que sus operaciones se hagan a la luz del día, pero el buscar, con insidiosas afirmaciones el mal del compañero, porque haya dado más extensión a su negocio, es propio solo de ancianas decrepitas y desesperadas, al ver que de toda su labor, alta en otros tiempos, en aquellos en que Cánovas y Silvela la inspiraban y Maldonado Macanazo, efectivamente la dirigía, ha venido decayendo en todos sentidos, hasta llegar a ser el ludibrio de Sánchez Toca.

Es de todos sabido que los periódicos de la Sociedad Editorial, sostenedores de las ideas liberales y democráticas durante la azarosa última etapa conservadora, en la

que se desataron todas las iras ultramontanas, fué objeto predilecto de la persecución del señor Maura y de su lugarteniente señor Lacierba, que buscaron todos los medios posibles para buscar su ruina y su descrédito, no perdonando medio alguno para ello.

Su caída fué la inauguración de una nueva época de sosiego para el desenvolvimiento de su legítimo negocio; pero el odio no ha podido ser borrado ni, por la impotencia, y siguiendo la misma pauta, continúa su persecución, buscando la ocasión propicia en que poder echar nuevos gravámenes sobre los colegas, que hagan difícil su vida.

La *Correspondencia de España*, cuyo director señor Romeo, hizo campaña al constituirse el llamado *truts*, en un yehemente y razonado artículo, vuelve por los fueros de la justicia, y defiende en el terreno moral a la Sociedad Editorial y condena la conducta de *La Epoca*, acumulando más razones que las alegadas por *El Imparcial* en favor de su causa, razones incontables que enaltecen la conducta de *Juan de Aragón*.

Todo se explica. El órgano conservador no puede olvidar la campaña enérgica que sostuvieron los periódicos objeto de su denuncia ó mejor de su persecución, frente a aquellos negocios de la escuadra, las comunicaciones marítimas, los azúcares, la hojalata, etc., que tantas protestas levantaron en toda la nación, y que se tradujeron en leyes, merced a la fuerza de la mayoría como lamentables equivocaciones de aquel Gobierno de nefasta memoria.

Cuando se defiende la ley y la justicia, todos debemos unirnos para que sea respetada, pero cuando se buscan con ellas armas para herir al enemigo político por la espalda, esa unión debe dirigirse a condenar tan repulsivo sistema de combate.

DESDE MADRID

En la sesión secreta que celebró anoche la Cámara popular, se dió lectura a una proposición de varios diputados, proponiendo al Congreso que acuerde la concesión de dietas a razón de 25 pesetas por sesión, a todos los representantes del país, excepto a los que disfruten altos cargos, retribuidos por el Estado.

No se ha discutido dicha proposición, pero se hará mañana en otra sesión secreta que habrá de celebrarse por la noche, después de terminarse la ordinaria.

Puede anticiparse que la idea a que aludimos será aprobada, y que desde el primero del próximo Enero, todos los diputados habrán de disfrutar los consabidos cinco duros por cada sesión a que asistan.

Ahora bien, surge aquí la primera dificultad; ¿cómo está el dinero para esa nueva carga que el Congreso introduce en sus presupuestos?

El Estado le asigna a este cuerpo colegislador, un millón y pico de pesetas anuales, de las cuales, el sobrante que queda, es muy poco.

Las dietas van a importar más de 500.000 pesetas, cantidad que se calcula, porque suponen en el año cien sesiones, con un promedio de asistencia de doscientos diputados a cada una.

Pero según se hacía observar esta tarde en los pasillos del Congreso, el cálculo es muy bajo.

Se recordaba que en tiempos de Maura, hubo año que excedieron de doscientas las sesiones, pero a esto se añadía, que con dietas, es seguro asistan más de doscientos diputados a las sesiones.

El cálculo, por tanto, de las 500.000 pesetas, quedó en lamentable estado después de los anteriores datos.

No importa, decía un novel diputado democrata; nosotros no debemos ser de peor condición que los diputados de otros Parlamentos europeos.

Trabajamos por el bien del país

con acierto ó desacierto, pero el caso es que trabajamos.

Que no llega el presupuesto actual del Congreso para esta nueva carga, con aumentarlo, basta; creo que en ello no habrá dificultades.

Pero como se le hiciera saber a nuestro interlocutor, que a cambio de las dietas, les sería suprimido el papel de diputado, en el cual, se gastan al año 80.000 pesetas, replicó enérgicamente: «Eso, de ninguna manera!»

«Estamos a mejorar y no a que nos sufraguen por un lado lo que nos quiten por otro.»

«Excusamos decir que esto de las dietas fué la nota predominante de las conversaciones esta tarde entre la mayoría de los diputados, posponiendo todo otro asunto político, incluso el juicio poco favorable que mereció el discurso de Canalejas ayer en el Senado al intervenir en el debate planteado por la situación en que se encuentra el Ayuntamiento de esta Corte.»

Todo por poco más de dos mil pesetas al año, que les correspondrá cobrar, aunque es justo consignar que si respetables é ilustres parlamentarios acceden a ello es por no contrariar a la masa joven del Parlamento, entusiasta defensora de las dietas.

ADQUISICIÓN

Ante el competente notario de esta escritura de compra-venta de los terrenos baldíos, sitos en Aldea-Moret, que el excelentísimo Ayuntamiento ha cedido a la Sociedad General de Industria y Comercio, previo el ingreso por el apoderado de ésta en las arcas municipales de la respetable suma de 47.500 pesetas en que fueron adquiridos.

Estuvo representada la Corporación municipal en el acto del otorgamiento por el síndico primero señor González Alvarez.

Mérece plácemes la Comisión del Ayuntamiento que intervino en este asunto, pues ha obtenido, sinceramente lo decimos, un precio que, dado el escaso por no decir nulo valor de los terrenos, no era lógico esperar.

La Sociedad General de Industria y Comercio, según nuestras noticias, piensa dedicar los terrenos adquiridos, a excepción de una pequeña parte destinada a nuevas instalaciones, a la plantación de eucaliptos, con lo cual podremos tener, dentro de poco tiempo, a más de las ventajas higiénicas que esta clase de plantaciones reporta, un lugar próximo a esta capital que sirva de solaz y esparcimiento al vecindario.

FRASES HISTÓRICAS

EL POETA CIEGO

—Porque a mi padre osaste, desdichado, el rey Carlos a Milton le decía, la mano del Señor te ha castigado, privándote de ver la luz del día.

—Yo acato de mi Dios las santas leyes; no es castigo, señor, es un consuelo no poder ver el trono de los reyes, profanar otra vez el patrio suelo.

Y con las cuencas de sus ojos fijas así responde con severo acento, y apoyado en el hombro de sus hijas, se retira a su misero aposento. (1)

GUILLERMO BONILLA.

La semana en la Bolsa

Ha transcurrido toda la semana bajo la influencia de la suscripción del Rio de Plata. La necesidad de realizar fondos obligó a lanzar a

(1) Sabido es que Milton, autor del *Paraiso Perdido*, fué republicano y secretario de Oliverio Cromwell. En sus últimos años se quedó ciego, por cuya causa tuvo que dictar a una de sus hijas su inmortal poema.

Milton murió casi en la miseria, y vendió su manuscrito a un librero de Londres, por treinta libras esterlinas.

la plaza considerables sumas de valores. De esta suerte se ha provocado la depresión de los cursos, al mismo tiempo que la demanda de francos determinaba un movimiento alcista en el cambio internacional. Por otra parte, era general la creencia de que la próxima liquidación ofrecería grandes dificultades. A estas causas depresoras hay que agregar el recrudecimiento de la agitación obrera en Barcelona y la huelga general de Huelva. Algo ha influido también la actitud levantisca de los estudiantes de Madrid, que tuvo repercusión en varias provincias y el inopinado desplante del Jefe superior de Policía, que preocupó la atención del gobierno. Pero a pesar de todas estas minucias y de otras varias puramente circunstanciales, el mercado manifiesta deseos de mejorar y con su resistencia va logrando imponerse a los elementos perturbadores de la cotización.

El Interior a fin de mes oscila entre 84'35 y 84'50, para cerrar a 84'42.

El Contado en partida, se mantuvo firme relativamente durante casi todo el periodo semanal. A última hora la partida que se cotizaba a 84'40 descendió a 84'35. La doble al próximo llega a 30 céntimos y no pasa de 32. En los títulos pequeños la cotización varía entre 85'70 y 86'10, según las series.

El Amortizable viejo se ha publicado a 101'10 y el nuevo nivela los cambios de títulos grandes y pequeños, cerrando a 92. También mejoran las obligaciones del Tesoro despues de contener su descenso realizaciones, siendo su último cambio el de 99'90.

Los grupos bancarios é industriales presentan bastante animación. Pierde el Banco de España más de dos enteros y queda a 455, despues de haber descendido a 454. El Hipotecario se mantiene firme en 282 y el Hispano-americano conserva su cotización de 150.

El Rio de la Plata es objeto de continua lucha. Abundan los entusiastas que venden toda su cartera de valores del Estado para emplearlos en acciones de este Banco. Debe recomendarse la calma y la prudencia por patriotismo y por conveniencia particular.

Las Azucareras progresan elevándose las preferentes desde 51 a 53 por consecuencia de rumores que circulan indicando que el ministro de Hacienda se muestra favorable a la rebaja del nuevo tributo sobre azúcares. Las ordinarias continúan cotizadas a 15'50 y las obligaciones pasan de 81 a 82, con buena tendencia.

Los valores ferroviarios se sostienen cotizándose los Nortes a 88'40 y los Alicante a 35'50. Los Francos reflejan la situación del mercado con motivo del movimiento de los valores del Rio de la Plata, subiendo de 7'20 a 7'50 para cerrar a 7'30. Las Libras a 27'12.

En el mercado de París parece bien orientado el Exterior Español, por consecuencia del convenio con Marruecos. Ha habido un avance de 30 céntimos, siendo 93'80 la última cotización.

José M.^a de Arévalo.

Extrañas aventuras de un ruso

SAN PETERSBURGO. En los Tribunales de Kischeneff acaba de sentenciarse un proceso que tuvo interesadísima a la opinión durante muchos meses.

Para asistir a la vista hubo verdadero delirio, a la puerta del Tribunal se formó cola y algunos caballeros y señoras pagaron a precios enormes, a los que los vendían, el puesto.

El acusado, joven aun, es un antiguo estudiante, llamado Reguichevski. Entró sonriente y casi todos le miraban con simpatía.

La serie de sus hazañas es interminable, y lo que le excusa ante el público es que no está acusado de

ningún delito directamente con las personas, ni contra la propiedad, sino únicamente de numerosas usurpaciones de estado civil sin otro objeto que satisfacer su vanidad ó ganarse la vida.

En los Institutos rusos se examinó varias veces—once que se sepa—con nombre supuesto y para que otros individuos aprobaran alguna asignatura del bachillerato, siendo lo más peregrino del caso que aquel joven, tan listo y tan estudioso, no llegó a presentarse jamás para obtener el grado de bachiller por cuenta propia.

Por otra parte, los honorarios que percibió por sus supercherias fueron modestísimos siempre.

A la octava vez de examinarse por otros, se descubrió el engaño, y Reguichevski sufrió un castigo relativamente ligero.

Apenas salió de la prisión se dirigió al Asia Central, donde vivió como Dios le daba a entender, haciéndose pasar por el hijo del Emir de Boukhara.

También fué entonces desubierto y detenido; pero no tardó en ponerse en libertad, porque no pudo encontrarse ningún cargo contra él, y, según todas las indagaciones, al hacerse pasar por el hijo del Emir, no le guió otro móvil que la vanidad.

Volvió a Rusia, se instaló en Odessa y se vistió un uniforme de médico militar. Recetó poco, y, según parece, ningún enfermo tuvo la menor queja de él.

Por el uso indebido de uniforme, y la ocultación de su verdadero nombre, Reguichevski volvió a la cárcel.

No tardó en huir de la prisión, y trasladó a Kischeneff su campo de operaciones.

Allí se presentó al director del Seminario, y provisto de un título falso de catedrático de idiomas, consiguió ser admitido como profesor.

Durante seis meses explicó francés y alemán en el Seminario.

Una casualidad hizo que el director descubriera la verdadera personalidad del ilegal maestro y le amenazó con denunciarle.

Reguichevski huyó a Lizar, donde ha sido capturado hace poco tiempo.

Su proceso interesó al público desde el primer instante, sus aventuras se propalaron por todas partes y sus retratos se han vendido profusamente.

Ha adquirido, en fin, gran popularidad, y se ha hecho muy simpático a la mayoría de las gentes.

El jurado le ha absuelto, y la absolución ha sido acogida con grandes aplausos.

TAURINAS

Lo que hay respecto a las corridas de Feria

He aquí lo que me contesta don Manuel Rodríguez, futuro coempresario de las corridas de nuestra feria de Mayo, a las preguntas que yo le hiciera referente a este asunto.

«Nuestro pensamiento—dice el señor Rodríguez—es efectivamente el de dar las dos corridas de feria de Cáceres, bajo la base «Bombita» ó «Gallito», Flores y Gaona ó a falta de este «Malla».

Estamos sobre gestiones para ver si es posible contar con «Bombita» para esas fechas, puesto que hay el inconveniente de Aranjoz que celebra su corrida el día 30 de Mayo, y una vez sabido el precio que este nos pida, propondremos al Ayuntamiento de Cáceres lo siguiente:

Que subvención dan por llevar el primer día de toros (30 de Mayo) a «Bombita» y Flores con toros de Trespalacios y el segundo día (31 de Mayo) a «Bombita», Flores y Gaona ó en puesto de este a «Malla».

En prevención, presentaremos también este cartel, «Bombita» y «Gallito» los dos días, más Flores el segundo, con los mismos toros, ó sean Trespalacios y Sabino Flores, que tienen cruz de Ibarra, y una vez que el Ayuntamiento reu-

na al Comercio y se decidan por uno de los carteles y me digan la subvención que ofrecen, nosotros determinaremos si nos decidimos a darlas con arreglo a estos pensamientos.

Como verá, el proyecto es atrevido en demasía, puesto que el cartel segundo o sea «Bambú», «Gallo» y Flores, requiere una buena subvención, pues no siendo así es completamente imposible juntar en esa Plaza los elementos más grandes del toro moderno ó por lo menos los más caros, pues «Gallito» este año elevará sus honorarios también.

Yo creo que el Ayuntamiento, convencido de la gran ventaja que esto reportaría al Comercio y a la Capital, debe darnos la mayor subvención posible, por cuanto solo en estas condiciones puede encargarse alguien de unas corridas que el presupuesto sube á un verdadero disparate.

Espero que usted haga cuanto pueda para anunciar el cartel y con ello al comercio que se decida á dar cuantas facilidades convengan al Ayuntamiento y empresarios de estas magníficas corridas que proyectamos, puesto que queda enterado del proyecto en cuestión.

Con esta carta que por sí sola da á conocer con toda amplitud el estado en que se halla el asunto de las próximas corridas de nuestra feria de Mayo, quedará seguramente satisfecha la justificada curiosidad que, entre los muchos aficionados cacereños, despertaron las primeras noticias.

Que estas se confirmen y quedarán colmados los deseos de los aficionados á la «fiesta nacional».

Coleta.

Teatro Principal

Ernesto Foliers y el Trio Obiol

Ayer llegaron á Cáceres, continuando su tournée artística, los célebres artistas Ernesto Foliers, imitador de bellezas y artistas nacionales y extranjeras, y el renombrado Trio Obiol con su muñeca mecánica, entre otros trabajos de mérito.

Estos artistas vienen recorriendo, de triunfo en triunfo, los principales teatros españoles, habiendo últimamente en el Teatro Principal, de Zamora, y en el Liceo, de Salamanca, obtenido éxito franco y lisonjero en ambos, á juzgar por los elogios que á su labor ha dedicado la prensa de todos los ríes de ambas capitales. El trabajo, según nuestras referencias, merece, tanto por su mérito artístico y lujoso vestuario, como por su irreprochable moralidad, que lo vea y aplauda todo el público cacereño.

Estos estimables artistas proponen celebrar cuatro ó cinco funciones en nuestro Teatro Principal y mañana jueves tendrá lugar la primera de dichas funciones, de la que daremos á conocer del programa de la misma.

F.

Notas judiciales

Señalamientos para el día 1.º

Jarandilla.—Contra Tomás Sánchez Labrador por el delito de homicidio.—Abogado defensor, señor López Redondo y procurador, señor Palomar (don José).

Plasencia.—Contra Juan María Rabazo, por el delito de atentado.—Abogado defensor, señor Rosado y procurador, señor Pulido.

Navalmoral de la Mata.—Contra Carlos Isidro Obregón, por el delito de hurto.—Abogado defensor, señor Pulido Peña y procurador, señor Palomar (don José).

Sentencia

Navalmoral de la Mata.—Se condena á Alfonso Cuesta Hernández en la pena de dos meses y un día de arresto mayor en causa que se le siguió por el delito de hurto.

Por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial se ha hecho la designación reglamentaria de los Adjuntos que han de actuar en los Tribunales municipales de los pueblos que comprende esta provincia, durante el próximo año de 1911.

En el «Boletín Oficial» de ayer se publica la relación.

Por lo que á la Capital se refiere, han sido designados los siguientes:

1. D. Eusebio Rodríguez Bañales.
2. Rafael Carrasco Caballero.
3. Guillermo Muñoz Fernández.

4	Juan Molina Acebes.
5	Julián Polo Barriga.
6	Lorenzo García Hernández.
7	Isidro Herrero Blanco.
8	Domingo García Hernández.
9	Victoriano Bermejo Montero.
10	Francisco Muñoz García Carrasco.
11	Manuel Peña Ruiz.
12	Julián Vera Buisán.
13	Manuel Requejo Oreja.
14	Godofredo García Monge.
15	Luis Castellano Fernández.
16	José Hernández Wright.
17	Pedro Fernández López.
18	Baldomero Casati García.
19	Joaquín Castel Gabas.
20	Carlos Mucio Rodríguez.
21	Pedro de la Peña Fernández.
22	José López Montenegro y Grande.
23	Rufino Molano García.
24	Santos Floriano González.

APUNTES BIBLIOGRAFICOS

LIBROS Y REVISTAS

Almanaque Bailly Bailliere para 1911.—Ya se puso á la venta este precioso e instructivo libro, y en elogio de la edición de 1911 sólo hay que decir que es digna de la de años anteriores.

Sin hipérbole puede afirmarse que el **Almanaque Bailly Bailliere** es, en su género, la publicación más amena, interesante y útil. Los sucesos más notables de España y Extranjero; los progresos de las ciencias y las artes; todo lo nuevo ó poco conocido, en fin, que se refiera á la Historia, la Geografía, la Física, la Química, la Agricultura, la Astronomía, ó á los Juegos y Sports, que tanta influencia ejercen en la educación de la infancia ó de la juventud, todo está ameno y claramente tratado en este libro, que es uno de los pocos que no faltan en la Biblioteca de todo hombre culto. El índice de las materias que comprende el Almanaque para 1911 es por demás sugestivo é interesante, y se lo recomendamos con encarecimiento á nuestros lectores.

Además, todos los compradores llevan participación gratis en los billetes de Navidad números 16.337 ó 26.278, que puede valerles hasta 200 pesetas; reciben varios bonos para hacer comprar con descuento, y pueden obtener por suerte uno de los 620 regalos que se ofrecen consistentes en 150 décimos de la Lotería Nacional de 30 de Junio de 1911, una mesita de té, un corsé, relojes de bolsillo, botellas de vinos, piezas de músicas, máquinas de coser, cinematógrafos, perfumería, corbatas, libros etc., etc.

De venta en todas las buenas librerías de España y América, al precio de 1,50 en rústica, 2 pesetas en cartón y 2,50 en piel y en la Casa Editorial Bailly Bailliere, Pl. de Santa Ana, 10, Madrid.

En provincias 50 céntimos más para gastos de correos.

DE SOCIEDAD

De paso para Badajoz y Don Benito, donde permanecerá todo el mes de Diciembre, hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el especialista en enfermedades de los ojos don Cayo Alvarado.

Acompañado de su señora ha regresado de su excursión por Cataluña y Valencia nuestro buen amigo el conocido industrial don Melchor Gómez.

NOTICIAS

Esta noche dará principio en la Iglesia Parroquial de Santa María el solemne Novenario que anualmente se dedica á la Purísima Concepción.

Las funciones religiosas serán cantadas por las distinguidas señoritas Josefa Fernández, María, Amalia y Fernanda Alvarez, Pilar y Josefa Carrasco y Dolores Gómez, con acompañamiento de Orquesta y bajo la dirección de don José Murguía.

Por el señor Presidente de la Audiencia Territorial se ha designado á Fernando Carbajo, José López, Luis Nacarino y Luis Sánchez, para que auxilien á los empleados municipales en los trabajos de Censo de población.

Los mejores Chocolates son los de LA PUREZA, de Salutarío González, de Plasencia.

Depositario en Cáceres don Mauricio Quiros.

Ha sido elevado á la Superioridad el recurso de alzada interpuesto por el Excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres, contra el acuerdo de la Delegación de Hacienda de esta provincia, relativo á la fijación del cupo de consumos para el extrarradio.

Se ha autorizado á don Fermín Sánchez Leal para remitir explosivos por ferrocarril y á la consignación de Valencia de Alcántara á don Manuel Carretero y Plasencia, á Viuda de Manzano.

En el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de ayer se publica la Real orden en que se dan instrucciones con arreglo á las cuales han de verificarse las elecciones de los vocales para los Consejos Superior y provinciales de Fomento, de reciente creación.

Por el Ministerio de Instrucción Pública se ha dispuesto que las escuelas cuya dotación sea de 500 pesetas, puedan ser desempeñadas interinamente por personas que posean solamente certificado de aptitud; en el caso de que no existan aspirantes con título profesional.

Café: Santa Catalina

En el Casar de Cáceres la benemérita ha detenido al vecino Felipe Sánchez de la Montaña, por amenazas graves é insultos á su convecino el Arrendatario de Consumos don Claudio Martín y Martín.

Han sido aprobados los presupuestos municipales de Albalá, Segura, Montehermoso, Pasarón y Cañaveral.

La Guardia civil de Plasencia ha denunciado ante el Juez municipal, á los vecinos Santiago Calvo Cepeda y Demetrio Bejarano Fuentes, por reyerta habida entre ambos á causa de la preferencia á colocar sus coches en la salida de la Estación férrea; ocupándose al primero una navaja con la que pretendió agredir al segundo.

En **El Sanatorio** vino superior á una peseta botella.

El señor Gobernador ha concedido la autorización correspondiente, para celebrar en Jarandilla el próximo día 8 de Diciembre, una corrida de dos novillos-toros.

Cualquiera puede hoy labrarse una fortuna, montando un CINEMATÓGRAFO en cualquiera población, por pequeña que sea.

Éxito colosal, rendimiento seguro y facilidad en el manejo por medios de las claras y sencillas lecciones que acompañamos con cada aparato.

La instalación con alumbrado y películas cuesta poco dinero y los gastos de entretenimiento son insignificantes.

Pedir Catálogo y datos complementarios á la **Cinematogramafónica Hispano-Americana**; Paz, 8.—CASTELLÓN.

Por circular de la Inspección provincial de Sanidad se interesa de los Subdelegados de las profesiones médicas, de esta provincia, la remisión, á la mayor brevedad posible, de las listas de los profesores con ejercicio en sus respectivos partidos, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 77 de la Instrucción general de 26 del corriente.

La «Gaceta» ha publicado la convocatoria para las oposiciones á las plazas de porteros, conserjes, ordenanzas y mozos de servicios centrales y provinciales dependientes del Ministerio de Fomento. Las plazas se cubrirán con licenciados de la Guardia civil, Carabineros, Cuerpo de Seguridad y del Ejército y la Armada menores de cincuenta años, que no tengan nota desfavorable y acrediten, mediante examen, saber leer y escribir y conozcan las cuatro reglas de la Aritmética.

El plazo para presentar las solicitudes al examen es de quince días, á partir del pasado día 24.

FABRICA DE ACEITE DE OLIVA

«La Providencia»

Esta fábrica movida con motor de gas; é instalada con todos los adelantos modernos, trojes cubiertas, lavadora de aceituna, prensa hidráulica, desmenuzadora de orujos y pozuelos aclaradores automáticos para el aceite, queda abierta al público en esta población desde primero del próximo Diciembre.

Se compra aceituna que no proceda del rebusco; esta no se admite hasta terminada la recolección.

Se venden un carro con caballería y guarnición y una prensa de huso capaz para 10 fanegas.

OPOSICIONES

DE Sobrestantes de Obras Públicas

Convocadas para el día 1.º de Enero de 1911

Elementos de Aritmética, Geometría, Topografía, Carrteras y Construcción, adaptados al nuevo Programa, por don Félix Oliva.

Precio del libro 10 pesetas. Del Programa 0,75. De venta en la Imprenta de EL NOTICIERO.

HAN LLEGADO LOS BILLETES para la Lotería de Navidad

Conferencia Telegráfica

Servicio especial de EL NOTICIERO

Madrid 30 (11-10)

Las dietas

Esta tarde se reunirá nuevamente el Congreso en sesión secreta para ocuparse de las dietas á los diputados.

Continúan divididas las opiniones de estos sobre el particular. Los diputados carlistas y republicanos reclaman la innovación.

Los diputados de la mayoría la creen justa, aunque el pudor de muchos hacendes aparentar lo contrario.

Entre los conservadores hay dos tendencias.

Los opulentos, dueños de grandes negocios, indignanse ante esta reforma, hablando de lo que puede recargar el presupuesto.

Los otros dicen que debe europeizarse el Congreso, y transigen con la iniciativa.

Pablo Iglesias defiende las dietas, porque así, dice, pueden venir más diputados obreros, que hoy carecen de medios para sostenerse en Madrid.

El conde de Romanones propondrá que se acuerden las dietas á los diputados, ó por lo menos una indemnización á los que vivan en provincias, durante el tiempo de su residencia en Madrid.

Los republicanos no están conformes con la actitud intransigente de los conservadores, y están decididos, en el caso de que fracase la reforma, á presentar una proposición declarando incompatible el cargo de diputado con cuantos tengan relaciones directas ó indirectas con empresas oficiales, subvencionadas por el Estado y las ferroviarias.

El asunto de las dietas es discutidísimo y ha producido gran efervescencia.

Senado

Preside el señor Montero Ríos y empieza la sesión con un discurso del señor López Guisjarro, en el que califica de anticonstitucional las adiciones de ciertas partidas hechas al presupuesto de Fomento, estando ya este en el Senado y después de aprobado sin ellas en el Congreso.

En toda la tarde no se pudieron aprobar más que tres capítulos del presupuesto de Instrucción pública á causa de la obstinada obstrucción de los señores Rodríguez Sampedro y Allendesalazar.

Congreso

En la discusión del proyecto de ley del trabajo de las minas interviene el leader socialista Pablo Iglesias que pronuncia un discurso pidiendo más amplitud de la que abarca el proyecto. Prosigue luego la discusión del impuesto de utilidades.

El Imparcial

Continúa el diario madrileño defendiendo á la Sociedad Editorial, afirmando que no debe imponerse la contribución distinta que á los demás periódicos por el mero hecho de pertenecer á una sociedad anónima.

Comentarios

Es muy comentada en todas partes y objeto de las mayores protestas, incluso de algunos conservadores, la actitud de obstinada obstrucción que los señores Rodríguez Sampedro y Allendesalazar han tomado contra el presupuesto de Instrucción pública.

De continuar así, no se aprobará dicho presupuesto en toda la semana, puesto que componiéndose de veinticinco capítulos, hasta ahora solo van aprobados tres.

Sábase y esto hace más viva la protesta, que la actitud de ambos senadores obstruccionistas obedece á enemiga personal del primero contra los catárquicos y de ambos contra el señor Bureil, con objeto de derribarle antes de que llegue la crisis.

Ellos ponen la disculpa de que es intolerable que en dicho presupuesto se incluyan tantas prebendas innecesarias y que hay que combatirlo á todo trance.

El señor Canalejas muéstrase muy contrariado con esta conducta, y dice que esa complicación quiere hacerse como si fuese poco el pantano en que le tienen los carlistas del Congreso, con su actitud ante la ley del candado, viniendo á agravar la situación los conservadores del Senado.

Hoy propone el presidente visitar al señor Maura, para exponerle los perjuicios que le causa en su labor de gobierno, la actitud de los señores Rodríguez Sampedro y Allendesalazar, y de sus

amigos en el Senado, declinando las responsabilidades de todo ello.

Para esta tarde

El señor Soriano explanará esta tarde una interpelación en el Congreso sobre los escándalos del Ayuntamiento de Madrid.

Romanones

El señor conde de Romanones dice que será neutral respecto al asunto de las dietas, que le agradaría fuesen estas acordadas, pero que evitará que por ese motivo se riñan batallas, para conseguirlas.

Incendio

En Torrelavega ha sido pasto de las llamas el magnífico palacio que allí posee el señor conde de Mansilla.

Las pérdidas son enormes.

Chispa

En el pueblo de Villanueva de Sagra (Toledo) una chispa eléctrica cayó sobre la iglesia produciendo un incendio que apesar de los esfuerzos del vecindario, se ha propagado á las demás casas amenazando con destruir todo el pueblo.

Atruismo

Dicen de Londres que á un obrero que sufrió extensas quemaduras, había que sustituir la piel quemada para curarle.

A ello se ofrecieron con la suya cuatro médicos, cinco enfermeras y siete enfermos convalecientes del hospital.

Fallecido

Ha fallecido en París el laureado pintor Mr. Bellecour.

De Roma

Mañana se publicará en Roma el documento pontificio referente á los curas que pertenecen á sociedades y asuntos bancarios.

Reanudáronse las sesiones de las cortes italianas.

En Coruña

El temporal sorprendió ayer en alta mar á una escuadrilla de vapores pesqueros que tras grandes esfuerzos lograron ganar la costa, con graves averías.

Tres marineros fueron derribados al mar por el viento, pereciendo ahogados.

Hasta la fecha no se conocen más desgracias, pero se teme que hayan ocurrido otras.

AGENCIA MODERNA.

Centro Escolar Extremeño

Academia-pensión para alumnos oficiales y no oficiales de 2.ª enseñanza, preparación para ingreso en la misma y Magisterio.

Establecido en el mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto general y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Clases diarias de todas las asignaturas y preparación para grados y revalidas, á cargo de Profesores titulados.

En los exámenes ordinarios de fin de curso de 1909-1910, han obtenido los alumnos de este Centro, **nuevo matriculados de honor, 24 sobresalientes, 30 notables y 114 aprobados.**

Pídanse detalles y reglamentos con la relación nominal del resultado de los exámenes al Director.

DON JUAN RUBIO SANCHEZ

CÁCERES: Plaza de los Caldereros, núm. 2 (Frente de la Generala)

Se alquila una amplia cochera con 300 metros cuadrados, en calle Grajas, núm. 13. Razón; Grajas, núm. 15.

Muy interesante su lectura

Las enfermedades del estómago, hígado y riñones ya no existen, bebiendo el agua de Valdelazura.

El artrismo y neurastenia se curan completamente con su uso.

Son las aguas bicarbonatadas más litínicas, nitrogenadas y radioactivas de Europa en su clase.

Una sola botella alivia la afección más crónica y rebelde.

Analizadas por las primeras eminencias químicas de España y el sabio Dr. Cajal.

Gran premio en todas las Exposiciones que se han presentado: en Génova la gran Copa de Honor y gran premio.

El Gran Instituto de Higiene de París, Las Palmas de Oro, gran medalla de Oro y diploma de honor.

Las más altas recompensas concedidas á estas nuevas aguas, en competencia con las más renombradas.

Su propietario don Angel Galindo en Plasencia (Cáceres), envía cajas de botellas de un litro y recien cogidas en los manantiales á todos los puntos de España.

El Liberal, El Imparcial y Heraldo de Madrid y Patria Chica, se venden en la imprenta de EL NOTICIERO.

Tip. de «El Noticiero», Alfonso XIII, 8

La Previsión Andaluza

SOCIEDAD ANONIMA
DE SEGUROS

DOMICILIO SOCIAL: Albareda, 19, Sevilla. (EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA)

Autorizada por R. O. de 1.º de Septiembre de 1909. Hecho el depósito que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908

Seguro de ganados por muerte, inutilización, robo, hurto y extravío.
Seguro de quintas 750 pesetas satisfechas antes de 1.º de Noviembre de 1910, para los mozos que se sorteen en el año 1911.

SUBDIRECCIÓN DE LA PROVINCIA DE CÁCERES

SUBDIRECTOR: Don Marceliano Manzano
(GRAJAS, 1.—CÁCERES)

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS: BARCELONA

PRODUCTOS QUÍMICOS Y MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones
Sulfato de amoniaco, Nitrato de sosa, Sulfato y Cloruro de potasa, Escorias-Thomas, Kainita, Sulfato de cobre y Sosa cáustica
LABORATORIO Y OFICINA TÉCNICA
para el análisis de tierras e informaciones sobre el empleo de abonos, todo gratuito, bajo la dirección de
DON JUAN GAVILÁN.—Jovellanos, 5, pral.—MADRID

AGENCIA DE CÁCERES: DELEGADO: Don Marceliano Manzano
DOMICILIO: GRAJAS, 1.—CÁCERES
Almacén de abonos en la carretera de la Estación

HIERROS, ACEROS, FERRETERIA Y COLONIALES
DE
SOBRINO DE GABINO DIEZ

EL DOLOR DE CABEZA desaparece en cinco minutos con la HEMIGRANINA del Dr. Caldeiro

es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frígido (producidas por el frío), intercostales anémicas y sífilíticas, en las gastralgias, los REUMATISMOS ARTICULARES, la ciática, la disfgia de los tuberculosos, dismonorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica.

Se vende en todas las farmacias, y el AUTOR la remite por 3'50 pesetas caja.
Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9 MADRID

LA ROPA QUE VISTE
A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MAQUINA
SINGER



LA SUPREMACIA DE LA
MÁQUINA SINGER
ha sido sostenida y aumentada durante sesenta años y en la actualidad posee de
DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER
las que se fabrican y venden habitualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,
SINGER "66"
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.
CÁCERES
General Eyzenda, núm. 1

Gran Fábrica y Taller de construcción
REPARACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE COCHES DE TODAS CLASES
MOVIDOS POR ENERGIA ELECTRICA

HIJOS DE V. BOMATE

ELEGANCIA,
Buen gusto, Economía, Solidez
Convenios, para transportes económicos con las compañías ferroviarias
Adelantos modernos
Calle de Zamora, 57 y 59.—SALAMANCA

Dinamogéno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la NEURASTENIA acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamogéno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortaleciéndolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el RAQUITISMO, recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; fortalece y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los NIÑOS con verdadero placer, á los que transforma de páliados y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse a
DON JUAN GAVILÁN
Delegado en España, de los Productores de Nitrato de Chile
Jovellanos, 5, MADRID

AGENCIA DE TRANSPORTES DE SEGUNDO PEREZ
Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros a las salidas y llegadas de los trenes.

Oficinas: Carretera de la Estación.
Se reciben avisos en el Comercio de don Victor García Hernández, Portal Llano, 22.—Cáceres.—Hay teléfono.

LA MEJOR CERVEZA ES
la de **La Cruz**
del **Campo**

DISPONIBLE

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Villanueva, 11, MADRID
CAPITAL: 25.000.000 de pesetas
Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa
GRAN PREMIO exposición universal de Lieja 1905
LA MÁS ALTA RECOMPENSA
PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.	Glicerina.
Nitrato de sosa.	Acido sulfúrico anhidro.
Seles de potasa.	Acido sulfúrico ordinario.
Sulfato de amoniaco.	Acido nítrico.
Sulfato de sosa.	Acido clorhídrico.

ABONOS para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.—LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.
SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo.

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU
AVISO IMPORTANTE.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirigirse á la Sociedad general de Industria y Comercio: Villanueva, 11, Madrid
ó á sus Representantes en Cáceres
José Acha, H.ª y C.ª—Portal Llano 29
Dirección postal: apartado núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Reineo, Madrid

Colegio particular de niñas
de 1.ª enseñanza superior
—Sancti-Spiritus, 2, principal—
CÁCERES
Honorarios módicos

La Unión y El Fénix Español
Compañía de Seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL
Diez millones de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
45 años de existencia
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
Seguros sobre la Vida
Subdirector en Extremadura:
Don Claudio González Alvarez
Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres.
(Anexo autorizado por la Inspección de Seguros)

Sastrería de Jacinto García
Sucesor de Ramos
ALFONSO XIII, 24.—CÁCERES

LA PUREZA
Gran Fábrica de Chocolates
movida por electricidad
DE
SALUTARIO CONZALEZ
PLASENCIA
Depositario en Cáceres
D. MAURICIO QUIRÓS

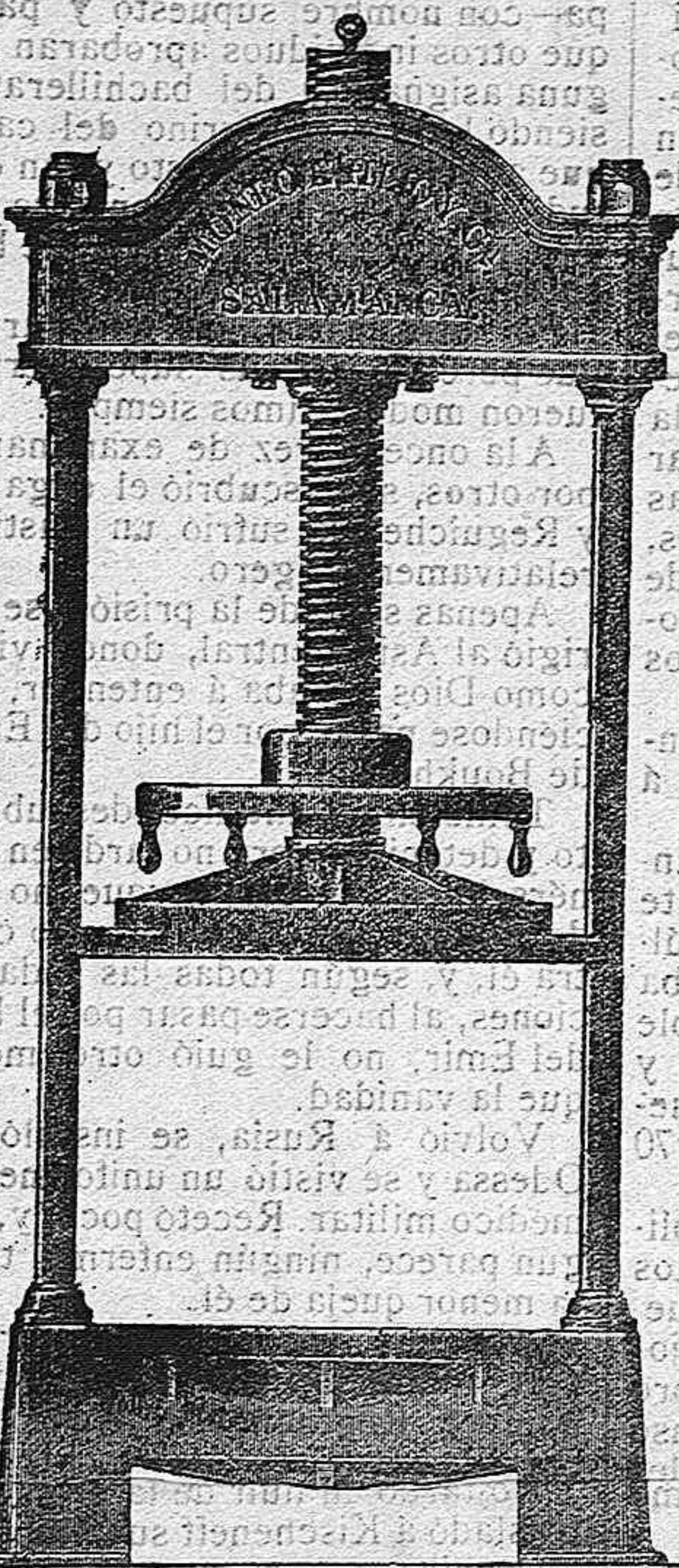
EL NOTICIERO

IMPRESA, PAPELERIA Y ENCUADERNACION

Alfonso XIII, núm. 8.-Cáceres

MONEO, HIJO Y C. A

CONSTRUCTORES MECANICOS
SALAMANCA



Construcción y reparación de máquinas, fundición de hierro y bronce, materiales para ferrocarriles, tuberías para conducción de aguas y sus accesorios, rejas, balcones y verjas, columnas y vigas para edificios, para rayos perfectos y económicos, prensas para vino y aceite, molinos de todos sistemas, turbinas y toda clase de motores hidráulicos, norias y bombas para riego y elevación de aguas, almacén de piedras francesas para molinos harineros, puentes y armaduras metálicas, proyectos, industriales.

"El Sur,"
FABRICA DE MAJINAS

Molinda automática por cilindros

COMERCIO, Corriño, 4 y 5

Materiales para el ramo de hojalatería,
Herramientas para molinería,
Telas para cedazos,
Cemento portland marca EXCELSIOR.

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola

MADRID
Este Sindicato, formado por Agricultores y para los Agricultores, ofrece las mejores Máquinas hasta hoy conocidas, como son: Arados de vertedera fijos y giratorios (todos de acero) Desterronadores, Gradados, Rodillos, Cultivadores, Sembradoras, Repartidoras de Abonos, Guadañadoras, Segadoras, Trilladoras mecánicas, Aventadoras, Limpiadoras, movidas a brazo y a malacate, Prensas para heno y paja, y todo lo concerniente al Ramo de Maquinaria Agrícola.
Para informes y pedidos dirigirse a su representante en Cáceres:

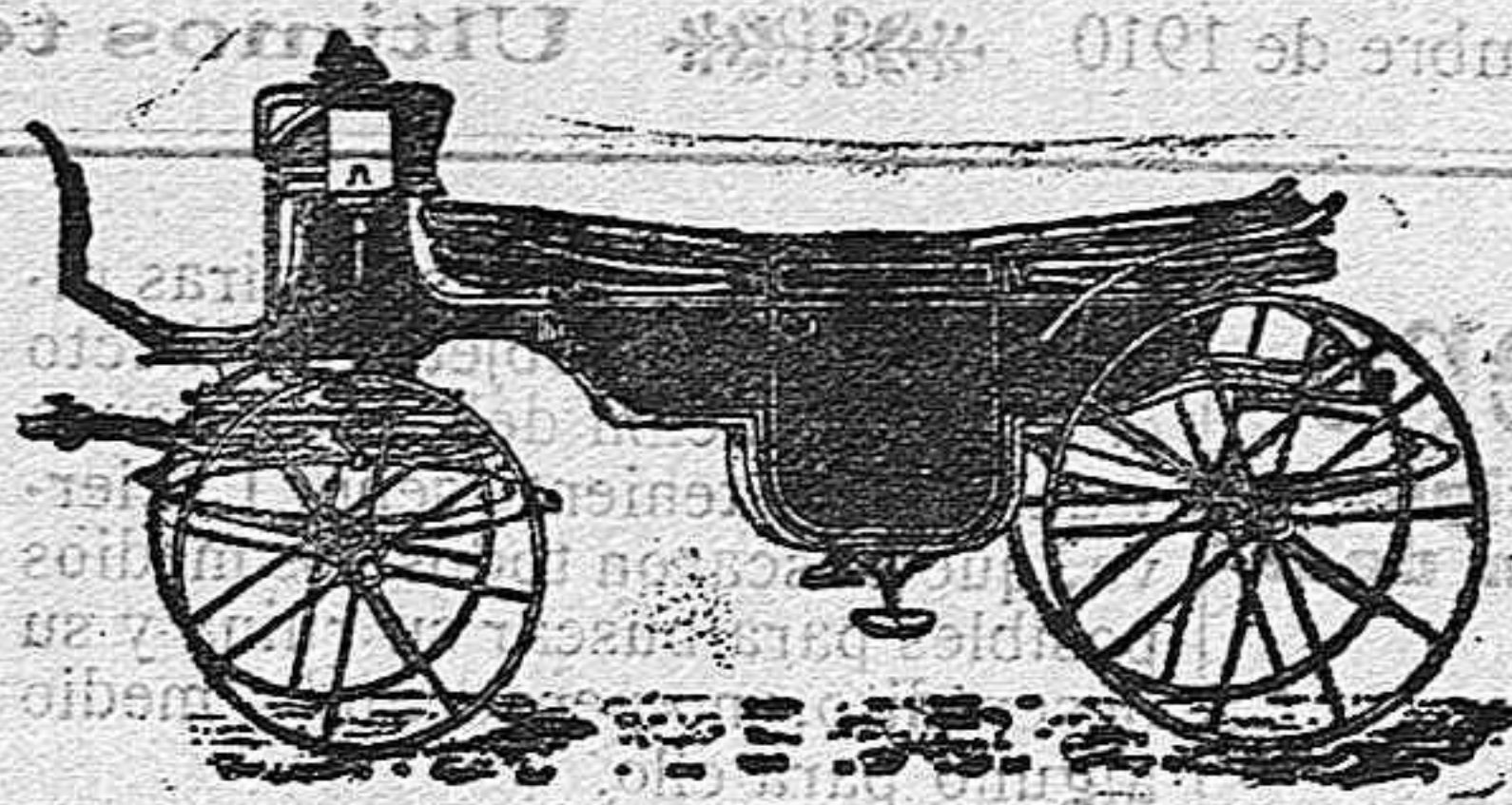
MANUEL REQUEJO
ALFONSO XIII, NUMERO 7

Buen piano de manubrio

Se vende uno bueno con dos cilindros y sesenta mortillos, en buenas condiciones. Para tratar, Plaza Mayor, 14, Cáceres.

Café de Viena

CARLOS MUNICIO
Sigue sirviendo sus selectos cafés, de primera mano, en la librería de las mayores.
16-ALFONSO XIII-16.-CÁCERES



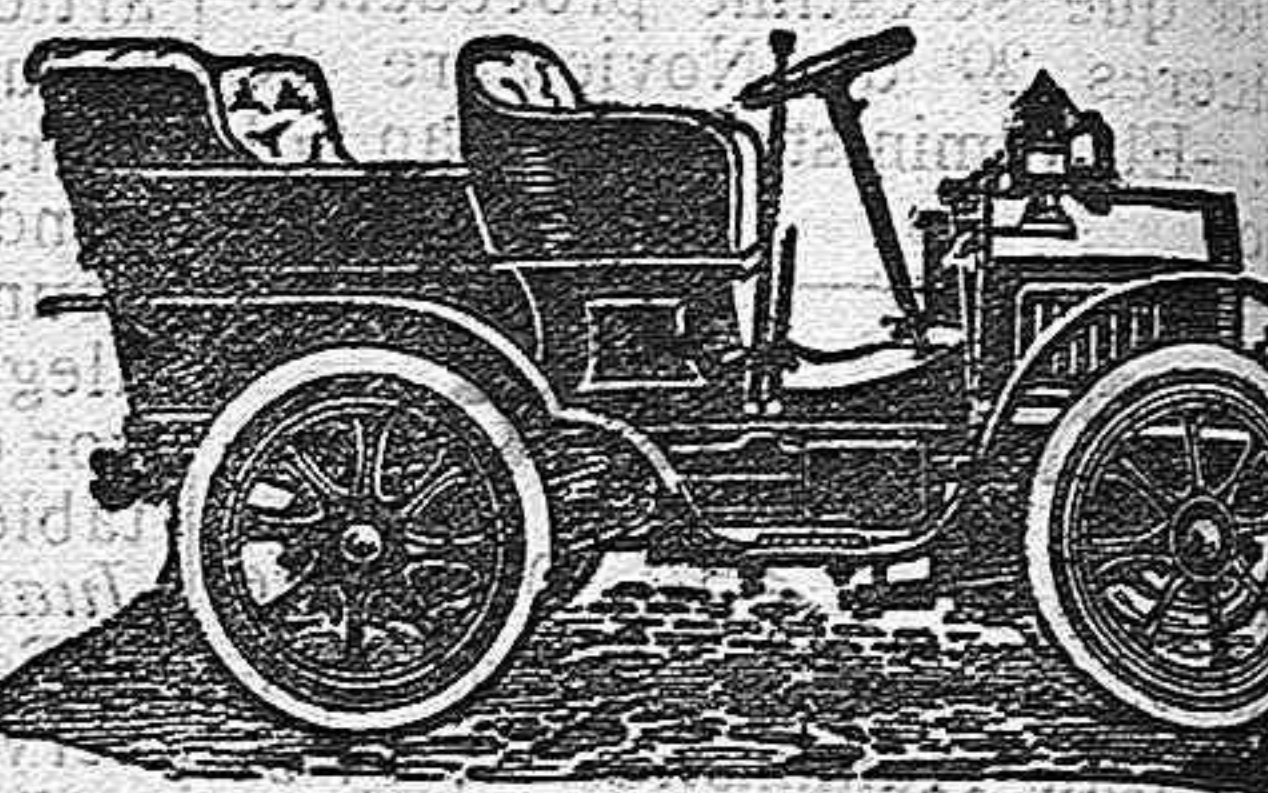
Gran taller de coches
Emilio R. Chaves e hijo
Afueras de Barriónuevo
CÁCERES

TARIFA DE PRECIOS

	Pesetas
Una berlina, todo nuevo, ciarrens. sin clarensi.	3.000
Idem sin clarensi.	2.500
Un landé, cinco rucos, todo nuevo.	3.000
Idem dos capotas.	2.900
Un milord modernista, todo nuevo.	2.100
Idem ne moderno, todo nuevo.	1.700
Una jardinera, toda nueva.	1.000
Un factén, todo nuevo.	950
Una charret.	500
Cuatro ruedas nuevas, may y algarrobo.	225
Idem del país.	180
Un rayo ó pinadel país.	150
Una lanza sin cerquillo.	120
Idem con cerquillo y pin.	115
Por apretar cuatro aros.	16
Por cuatro aros nuevos.	80
Por un eje aceite.	60

Idem idem sebo. 40
Por un ovalillo metal ó tuerca. 2
Por un tapacubos metal. 6
Por pintar una berlina, pintura de primera. 280
Por pintar un landó y engrasar las capotas, grasas especiales. 220
Por pintar un milord. 150
Por pintar una jardinera. 100
Por pintar una charret. 55
Por pintar un familiar, primera. 180

Se guarnece toda clase de carruajes, según paño y frangeo



VENTA DE TODA CLASE DE CARRUJES EN LOS talleres de construcción y reparación de
HIJOS DE F. GUTIERREZ
Cáceres.-Margallo, 92.-Cáceres

Forman
contra los constipados nasales
FORMAN 0,75 pesetas
PIDASE EN FARMACIAS

POLVOS DE COOPER
EL MEJOR ESPECIFICO PARA CURAR LA ROÑA
MEJORA LA LANA
PARA PRECIOS Y DEMÁS DETALLES DIRIJIRSE A:
ARTALOYTIA SANCHEZ & CORTES,
TRUJILLO.

LA CATALANA
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
Fundada en 1865
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909

	Pesetas
CAPITAL SOCIAL. { Suscrita.	5.000.000
{ Desembolsado.	1.500.000
RESERVAS. { Estatutaria.	1.080.000
{ Técnicas y de garant.	1.035.479'68
Inversiones y fondos disponibles.	3.590.651'76
Simiestros satisfechos.	13.044.164'21

DOMICILIO SOCIAL
Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624
Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910
Subdirector en la provincia de Cáceres: DON LUIS GONZALEZ BORRERO
CARNICERO, 8

GONZALO ALVAREZ JAVATO
CORREDOR DE COMERCIO
Compra y venta de valores del Estado, Industriales y Mercantiles, fincas rústicas y urbanas, pignación de valores, negociación de letras, cuentas de crédito, préstamos con hipoteca de fincas

OPERACIONES CON EL Banco de España, Crédit Lyonnais y otros establecimientos de crédito
Carnicero, 8.-CÁCERES

No comprar postales! sin antes visitar la extensa, variada y magnífica exposición de la Papelería de EL NOTICIERO
Inmenso surtido.—Verdadera fantasía. Últimas novedades
PRECIOS INCREIBLES

Nuevo taller de construcción y reparación de carruajes DE TODAS CLASES

Francisco Gutiérrez González
Firmeza, esmero y economía * Amplio y apropiado local *
PLAZUELA DE SAN BLAS, NUM. 11
CACERES